



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2021-2024**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H. Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria N° 226 de fecha Miércoles 05 de Enero de 2022, mediante el acuerdo N°1410 lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes, aprueba en forma unánime por los Concejales Jaime Álvarez, Juan Montenegro, Mauricio Mura, Marianella Benavides, Marta Yochum, Mario Méndez y el voto favorable del señor Alcalde Manuel Rivera (acuerdo 1410) el Plan Anual de Capacitación para la postulación de los funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Los Andes a las becas año 2022, del Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales de la Subdere, creado por la ley N° 20.742 .

Los Andes, 06 de Enero de 2022.